

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

23264 *Anuncio de Resolución de la Universidad de Alcalá sobre extravío de título de Licenciado en Derecho.*

De acuerdo con la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 8 de julio de 1988 (BOE de 13 de julio), se hace público el extravío del Título de Licenciado en Derecho, expedido el 16 de septiembre de 1988, con N.R.N 1991008324, a favor de don Francisco Javier Hervás Martínez.

Alcalá de Henares, 21 de mayo de 2010.- La Jefe de Sección de Títulos, Begoña Rodríguez García.

ID: A100050867-1